

Vocal titular: Don Rafael Fernández Muñoz, Médico del INSALUD.

Vocal suplente: Doña María Luisa Celma Serrat, Médico del INSALUD.

Vocal titular: Don Arturo Ortega Calderón, Facultativo y Especialista.

Vocal suplente: Don Fernando Fernández Lazcano, Facultativo y Especialista.

Vocal titular: Don Francisco del Pozo Sarompas, Médico de Sanidad Nacional.

Vocal suplente: Doña Pilar Martínez Gutiérrez, Médico de Sanidad Nacional.

### ANEXO

Don .....  
con domicilio en .....  
y documento nacional de identidad número .....  
declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario del Cuerpo ..... que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

En ..... a ..... de ..... de 1985.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**9709** RESOLUCION de 13 de mayo de 1985, del Tribunal Calificador de los designados para actuar en la Audiencia Territorial de Cáceres, en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, por la que se hace público el resultado del sorteo.

De conformidad con lo establecido en la disposición común IV, del Acuerdo de 26 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre), el Tribunal Calificador de la Audiencia Territorial de Cáceres, hace público que en el acto del sorteo resultó insaculada la letra N y no existiendo en los turnos restringidos ningún opositor cuyo primer apellido comience por dicha letra, se acuerda que el orden de los opositores quede como sigue:

Turno restringido I (entre Agentes de la Administración de Justicia):

Primer opositor: Clemente Aguas, Pedro.  
Último opositor: Jiménez Bernalte, Fernando.

Turno restringido II (entre Auxiliares interinos Ley 70/1978, de 26 de diciembre):

Primer opositor: Pérez Durán, Manuela.  
Último opositor: Muñoz García, Angel.

Turno libre:

Primer opositor: Nacarino García, Juan Carlos.  
Último opositor: Muriel Guerra, José Manuel.

El Tribunal ratifica el calendario para la práctica de los ejercicios y el lugar de celebración de los mismos que fue acordado por resolución de 25 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo).

Cáceres, 13 de mayo de 1985.-El Secretario del Tribunal Calificador, Fernando Jiménez López.-V.º B.º El Presidente, Jesús González Jubete.

**9710** RESOLUCION de 16 de mayo de 1985, del Tribunal Calificador número 1 de los designados para actuar en la Audiencia Territorial de Barcelona, en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, por la que se hace público el resultado del sorteo.

De conformidad con lo establecido en la disposición común IV, del Acuerdo de 26 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre), el Tribunal Calificador número 1 de la Audiencia Territorial de Barcelona, hace público que en el acto del sorteo

resultó insaculada la letra F, se habían excluido las letras N y W por no existir ningún opositor cuyo primer apellido comenzase por estas letras, quedando el orden de los opositores como sigue:

Turno restringido I (entre Agentes de la Administración de Justicia):

Primer opositor: Freixa Avilés, Angeles.  
Último opositor: Escobar Rial, Elvira.

Turno restringido II (entre Auxiliares interinos Ley 70/1978, de 26 de diciembre):

Primer opositor: Fabregat Farre, Casilda.  
Último opositor: Espinosa Martín, Ramón.

Turno libre:

Primer opositor: Fabián Martín, Juan Pedro.  
Último opositor: Ezquerria Izaguirre, Francisco.

El Tribunal ratifica el calendario para la práctica de los ejercicios, que fue acordado por Resolución de 3 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Barcelona, 16 de mayo de 1985.-El Secretario del Tribunal Calificador número 1, Longinos López Amigo.-V.º B.º El Presidente del mismo Tribunal, José Luis Barrera Cogollos.

## ADMINISTRACION LOCAL

**9711** RESOLUCION de 26 de abril de 1985, del Ayuntamiento de Altea, por la que se aprueba la oferta pública de empleo para 1985.

De conformidad con lo previsto en el artículo 18 y disposición final segunda de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medida para la Reforma de la Función Pública, por la que se dictan normas de aplicación a todas las Administraciones públicas, sobre elaboración y propuesta pública de sus ofertas de empleo, el Ayuntamiento Pleno, con fecha 25 de abril de 1985, adoptó el acuerdo, cuya parte dispositiva dice así:

Primero.-Aprobar la oferta de empleo público para 1985, que comprende todas las plazas vacantes dotadas presupuestariamente y aprobadas por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de fecha 28 de marzo de 1985, que se regirá por las presentes bases:

1.ª Podrán tomar parte en esta oferta pública de empleo los aspirantes que acrediten estar en posesión de las titularidades exigidas para el ingreso en las Escalas, Clases y Categorías de Funcionarios, a tenor y de conformidad con los grupos que se señalan en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

2.ª La selección del personal se efectuará mediante convocatoria pública, a través del sistema de oposición libre, garantizándose, con ello, los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad. La selección de una de las plazas de Administrativos, se hará por oposición restringida, entre Auxiliares que cuenten con los requisitos establecidos en el artículo 92 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

3.ª Las plazas vacantes que son objeto de la presente oferta de empleo, que suponen el desempeño de los puestos de trabajo que se especifican, tienen las características que seguidamente se indican, con expresión de denominación, número de plazas, nivel de complemento de destino, I.P., coeficiente, jornada, requisitos y sistema de selección:

### II. GRUPO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

#### Subgrupo B). Administrativos

Administrativo. 2. 8. 6. 2,3. Completa. Grupo C. Oposición libre y restringida.

#### Subgrupo D). Subalternos

Conserje. 1. 5. 3. 1,3. Completa. Grupo E. Oposición libre.  
Aguacil Notif. 1. 5. 3. 1,3. Completa. Grupo E. Oposición libre.

### III. GRUPO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL

#### Subgrupo A). Técnicos. Clase: Auxiliar

Asistente Social. 1. 8. 6. 2,3. Completa. Grupo C. Asistente Social. Oposición libre.

*Subgrupo B), Servicios Especiales: A), Policía Municipal*  
Guardias. 5. 6. 4. 1.7. Completa. Grupo D. permiso de conducir de las clases A1, A2, B1 y B2 y no rebasar la edad de treinta años. Oposición libre.

*Subgrupo B), Servicios Especiales: D), Personal de Oficinas*  
Conductor. 1. 5. 3. 1.5. Completa. Grupo E permiso de conducir de las clases A a la E. Oposición libre.  
Operarios. 2. 5. 3. 1.3. Completa. Grupo E. Oposición libre.

Segundo.-En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto 2233/1984, de 19 de diciembre, se acuerda señalar el quinto día hábil, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, para la realización del sorteo público, al objeto de determinar el orden de actuación de los aspirantes que concurran a las pruebas selectivas de ingreso a que se contrae la oferta de empleo público de este Ayuntamiento para 1985.

Tercero.-La presente oferta de empleo y los actos administrativos que de la misma se deriven, podrán ser impugnados por los interesados en los supuestos y en la forma que establece la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Altea, 26 de abril de 1985.-El Alcalde.-6.586-E (30121).

**9712 RESOLUCION de 6 de mayo de 1985, de la Diputación Provincial de Almería, referente a la oferta de empleo público aprobada por el Pleno corporativo en sesión de 29 de marzo de 1985.**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 y en la disposición final segunda de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, el Pleno de la Corporación Provincial, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1985, aprobó la oferta de empleo público de 1985, en la que se incluyen las siguientes vacantes:

	Plazas
<b>A) Plazas de funcionarios</b>	
GRUPO A	
<i>Administración Especial</i>	
Analista-Programador	1
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos	1
Jefe Clínico de Pediatría	1
Jefe Clínico de Otorrinolaringología	1
Jefe Clínico de Anatomopatología	1
Médico Internista adjunto	1
Médico adjunto Ginecólogo	1
Médico adjunto de Odontología	1
Microbiólogo adjunto	1
Hematólogo adjunto	1
Anestesiista adjunto	1
Radiólogo adjunto	1
<i>Administración General</i>	
Técnico de Administración General	1
GRUPO B	
<i>Administración Especial</i>	
Ayudante Técnico Sanitario	25
Matrona	1
Asistente Social	2
Educador	15
Programador	1
Ayudante de Archivo y Biblioteca	1
Ingeniero técnico en Topografía	1
Ingeniero técnico de Obras Públicas	1
Ingeniero técnico Industrial	1
GRUPO C	
<i>Administración Especial</i>	
Operador de consola	1

	Plazas
<i>Administración General</i>	
Administrativo	6
GRUPO D	
<i>Administración General</i>	
Auxiliar de Administración General	13
GRUPO E	
<i>Administración General</i>	
Portero	1
<b>B) Plazas de personal laboral</b>	
Capataz	7
Peon	6
Oficial primero Maquinista	1
Electricista-Calefactor	2
Lavandera-Planchadora	2
Limpiadora	9
Fregatriz	2
Ayudante de Cocina	9
Auxiliar Sanitaria	3
Auxiliar Sanitario	4

En cada convocatoria se determinará, en su caso, el número de plazas que podrán proveerse por el sistema de promoción interna, sin que se pueda sobrepasar el 50 por 100 de las vacantes convocadas.

Además de las plazas anunciadas en la oferta de empleo público podrán convocarse plazas que queden vacantes por jubilaciones y por aplicación de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, y cuya cobertura resulte imprescindible para el buen funcionamiento de los servicios.

Almería, 6 de mayo de 1985.-El Presidente.-6.895-E (32511).

**9713 RESOLUCION de 15 de mayo de 1985, del Ayuntamiento de Guadalupe, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 110, de fecha 10 de mayo actual, y dentro de la oferta de empleo público para el año 1985 aparece publicada la convocatoria para cubrir en propiedad plazas vacantes en la plantilla municipal.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días naturales contados a partir de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios serán publicados exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

**Concurso-oposición libre:**

Una plaza de Aparejador, clasificada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, con el coeficiente 3,6, nivel de proporcionalidad 8.

Una plaza de Ordenanza municipal, encuadrada en el grupo de Administración General, subgrupo de Subalternos, con el coeficiente 1,3 y nivel de proporcionalidad 3.

Una plaza de Conserje de Cementerio o Enterrador, clasificada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, coeficiente 1,3 y nivel 3.

**Concurso-oposición para promoción interna:**

Una plaza de Alguacil, clasificada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de otro personal de Servicios Especiales, con el coeficiente 1,4 y nivel de proporcionalidad 3.

Guadalupe, 15 de mayo de 1985.-El Alcalde, Vicente Segura Garcia.-7.477-E (35582).